1 Sobre único

1.1	OFERTA ECONOMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

16.999.150,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Estiba	1,00	UN	0,00	0,00	0,00
	1.1		Sede principal	5,00	UN	151.470,00	150.000,00	750.000,00
	1.2		Centro Zonal Puerto Asís	2,00	UN	172.530,00	168.000,00	336.000,00
	1.3		Centro Zonal Sibundoy	2,00	UN	172.530,00	168.000,00	336.000,00
	1.4		Centro Zonal Hormiga	2,00	UN	172.530,00	168.000,00	336.000,00
	1.5		Unidad Local Villagarzón	2,00	UN	172.530,00	168.000,00	336.000,00
	1.6		Unidad Local Orito	1,00	UN	172.530,00	168.000,00	168.000,00
	1.7		Unidad Local Puerto Leguizamo	2,00	UN	211.410,00	210.000,00	420.000,00
	2		Armario Grande	1,00	UN	0,00	0,00	0,00
	2.1		Sede principal	2,00	UN	472.230,00	470.000,00	940.000,00
	2.2		Centro Zonal Puerto Asís	1,00	UN	492.480,00	488.000,00	488.000,00
	2.3		Centro Zonal Sibundoy	1,00	UN	492.480,00	488.000,00	488.000,00
	2.4		Centro Zonal Hormiga	1,00	UN	492.480,00	488.000,00	488.000,00
	2.5		Unidad Local Villagarzón	1,00	UN	492.480,00	488.000,00	488.000,00
	2.6		Unidad Local Orito	1,00	UN	492.480,00	488.000,00	488.000,00
	2.7		Unidad Local Puerto Guzman	1,00	UN	492.480,00	488.000,00	488.000,00
	2.8		Unidad Local Puerto Leguizamo	1,00	UN	623.700,00	623.000,00	623.000,00
	3		Kits antiderrames	1,00	UN	0,00	0,00	0,00
	3.1		Sede principal	1,00	UN	169.290,00	169.000,00	169.000,00
	4		Punto ecologico	1,00	UN	0,00	0,00	0,00
	4.1		Sede principal	6,00	UN	175.770,00	175.000,00	1.050.000,00
	4.2		Centro Zonal Puerto Asís	3,00	UN	196.020,00	190.000,00	570.000,00
	4.3		Centro Zonal Sibundoy	3,00	UN	196.020,00	190.000,00	570.000,00
	4.4		Centro Zonal Hormiga	3,00	UN	196.020,00	190.000,00	570.000,00
	4.5		Unidad Local Villagarzón	1,00	UN	196.020,00	190.000,00	190.000,00
	4.6		Unidad Local Orito	2,00	UN	196.020,00	190.000,00	380.000,00
	4.7		Unidad Local Puerto Guzman	2,00	UN	196.020,00	190.000,00	380.000,00
	4.8		Unidad Local Puerto Leguizamo	1,00	UN	251.100,00	251.000,00	251.000,00
	5		Caneca plástica de 22 litros	1,00	UN	0,00	0,00	0,00
	5.1		Sede principal	14,00	UN	51.030,00	50.000,00	700.000,00
	5.2		Centro Zonal Puerto Asís	9,00	UN	68.040,00	65.000,00	585.000,00
	5.3		Centro Zonal Sibundoy	5,00	UN	68.040,00	65.000,00	325.000,00
	5.4		Centro Zonal Hormiga	3,00	UN	68.040,00	65.000,00	195.000,00
	5.5		Unidad Local Villagarzón	1,00	UN	68.040,00	65.000,00	65.000,00
	5.6		Unidad Local Orito	2,00	UN	68.040,00	65.000,00	130.000,00
	5.7		Unidad Local Puerto Guzman	1,00	UN	68.040,00	65.000,00	65.000,00
	5.8		Unidad Local Puerto Leguizamo	4,00	UN	92.340,00	92.000,00	368.000,00
	6		Caneca Plástica 35 Litros	1,00	UN	0,00	0,00	0,00
	6.1		Sede principal	2,00	UN	53.460,00	52.000,00	104.000,00
	6.2		Centro Zonal Puerto Asís	1,00	UN	72.090,00	70.000,00	70.000,00
	6.3		Centro Zonal Sibundoy	1,00	UN	72.090,00	70.000,00	70.000,00
	6.4		Centro Zonal Hormiga	1,00	UN	72.090,00	70.000,00	70.000,00
	6.5		Unidad Local Orito	1,00	UN	72.090,00	70.000,00	70.000,00
	6.6		Unidad Local Puerto Guzman	1,00	UN	72.090,00	70.000,00	70.000,00
	6.7		Unidad Local Puerto Leguizamo	1,00	UN	95.580,00	95.000,00	95.000,00
	7		IVA	1,00	UN	2.764.660,00	2.714.150,00	2.714.150,00

1.2	REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURIDICA	
1.2.1	1. Carta de Presentación de la Oferta: Los interesados deberán anexar carta de presentación firmada por el representante legal de la persona jurídica, de acuerdo con el modelo suministrado en el Anexo No. 1 de las condiciones generales. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por apoderado, se deberá adjuntar el poder que así lo faculte debidamente autenticado. En la carta de presentación, el oferente debe indicar cuál de la información suministrada en la propuesta, es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal naturaleza. Nota 1: Los proponentes que pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán certificar la ausencia de limitaciones a la capacidad, y que no se encuentran incursos en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el Estado, requisito verificable con la declaración en la Carta de Presentación de Oferta, contenida en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Carta de Presentación de la Oferta: Los interesados deberán anexar carta de presentación firmada por el representante legal de la persona jurídica, de acuerdo con el modelo suministrado en el Anexo No. 1 de las condiciones generales. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por apoderado, se deberá adjuntar el poder que así lo faculte debidamente autenticado. En la carta de presentación, el oferente debe indicar cuál de la información suministrada en la propuesta, es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal naturaleza. Nota 1: Los proponentes que pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán certificar la ausencia de limitaciones a la capacidad, y que no se encuentran incursos en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el Estado, requisito verificable con la declaración en la Carta de Presentación de Oferta, contenida en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. Carta de Presentación de la Oferta: Los interesados deberán anexar carta de presentación firmada por el representante legal de la persona jurídica, de acuerdo con el modelo suministrado en el Anexo No. 1 de las condiciones generales. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por apoderado, se deberá adjuntar el poder que así lo faculte debidamente autenticado. En la

	carta de presentación, el oferente debe indicar cuál de la información suministrada en la propuesta, es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal naturaleza. Nota 1: Los proponentes que pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán certificar la ausencia de limitaciones a la capacidad, y que no se encuentran incursos en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el Estado, requisito verificable con la declaración en la Carta de Presentación de Oferta, contenida en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar.'.	
1.2.2	2. Fotocopia De Cedula De Ciudadanía: Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente actualizada o representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta y cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.	Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Fotocopia De Cedula De Ciudadanía: Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente actualizada o representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta y cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. Fotocopia De Cedula De Ciudadanía: Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente actualizada o representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta y cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.'.	
1.2.3	3. Fotocopia Libreta Militar (si aplica): Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes. Tratándose de varón menor de 50 años.	Esta pregunta requiere anexar documentos (3. Fotocopia Libreta Militar (si aplica): Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes. Tratándose de varón menor de 50 años.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3. Fotocopia Libreta Militar (si aplica): Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes. Tratándose de varón menor de 50 años.'.	
1.2.4	4. Certificado De Registro Mercantil y/o Existencia Y Representación Legal: Cuando se trate de persona natural, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de de presentación del documento. Cuando se trate de persona jurídica, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de presentación del documento. En caso de que el oferente sea un Proponente Asociativo cada uno de los integrantes deberá presentar este documento según aplique y cumplir con los requisitos exigidos. En caso de ser una entidad o persona exenta de registro deberá aportarse el documento equivalente expedido por la autoridad competente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (4. Certificado De Registro Mercantil y/o Existencia Y Representación Legal: Cuando se trate de persona natural, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de de presentación del documento. Cuando se trate de persona jurídica, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de presentación del documento. En caso de que el oferente sea un Proponente Asociativo cada uno de los integrantes deberá presentar este documento según aplique y cumplir con los requisitos exigidos. En caso de ser una entidad o persona exenta de registro deberá aportarse el documento equivalente expedido por la autoridad competente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '4. Certificado De Registro Mercantil y/o Existencia Y Representación Legal: Cuando se trate de persona natural, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de de presentación del documento. Cuando se trate de persona jurídica, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de presentación del documento. En caso de que el oferente sea un Proponente Asociativo cada uno de los integrantes deberá presentar este documento según aplique y cumplir con los requisitos exigidos. En caso de ser una entidad o persona exenta de registro deberá aportarse el documento equivalente expedido por la autoridad competente. '.	
1.2.5	Continuación de la pregunta 4; En el certificado debe constar: (i) La actividad mercantil registrada debe estar relacionada con la que se pretende contratar; (ii) Para personas jurídicas, las facultades del representante legal para presentar la oferta y obligarse con el objeto del contrato; (iii) Que la existencia legal de la persona jurídica no sea inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. Nota: Si la Oferta se presenta a nombre de una sucursal, se deberán anexar los certificados tanto de la sucursal como de la casa principal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Continuación de la pregunta 4; En el certificado debe constar: (i) La actividad mercantil registrada debe estar relacionada con la que se pretende contratar; (ii) Para personas jurídicas, las facultades del representante legal para presentar la oferta y obligarse con el objeto del contrato; (iii) Que la existencia legal de la persona jurídica no sea inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. Nota: Si la Oferta se presenta a nombre de una sucursal, se deberán anexar los certificados tanto de la sucursal como de la casa principal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Continuación de la pregunta 4; En el certificado debe constar: (i) La actividad mercantil registrada debe estar relacionada con la que se pretende contratar; (ii) Para personas jurídicas, las facultades del representante legal para presentar la oferta y obligarse con el objeto del contrato; (iii) Que la existencia legal de la persona jurídica no sea inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. Nota: Si la Oferta se presenta a nombre de una sucursal, se deberán anexar los certificados tanto de la sucursal como de la casa principal. '.	
1.2.6	5. Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal: Cuando la propuesta venga presentada por alguno de éstos se deberá diligenciar el documento consorcial o de unión temporal, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben cumplir los requisitos legales y acompañar los documentos requeridos en la presente Invitación, para efectos legales, como si fueran a participar en forma independiente. Nota 1: Deberán indicar si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal, en este último caso deberán señalar las condiciones y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del ICBF. Nota 2: La persona que para todos los efectos legales representará al Consorcio o Unión Temporal, deberá tener facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. En el documento se deben señalar además, las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del Consorcio o Unión Temporal y su responsabilidad	Esta pregunta requiere anexar documentos (5. Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal: Cuando la propuesta venga presentada por alguno de éstos se deberá diligenciar el documento consorcial o de unión temporal, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben cumplir los requisitos legales y acompañar los documentos requeridos en la presente Invitación, para efectos legales, como si fueran a participar en forma independiente. Nota 1: Deberán indicar si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal, en este último caso deberán señalar las condiciones y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del ICBF. Nota 2: La persona que para todos los efectos legales representará al Consorcio o Unión Temporal, deberá tener facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. En el documento se deben señalar además, las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del Consorcio o Unión Temporal y su responsabilidad)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5. Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal: Cuando la propuesta venga presentada por alguno de éstos se deberá diligenciar el documento consorcial o de unión temporal, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben cumplir los requisitos legales y acompañar los documentos requeridos en la presente Invitación, para efectos legales, como si fueran a participar en forma independiente. Nota 1: Deberán indicar si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal, en este último caso deberán señalar las condiciones y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del ICBF. Nota 2: La persona que para todos los efectos legales representará al Consorcio o Unión Temporal, deberá tener facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. En el documento se deben señalar además, las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del Consorcio o Unión Temporal y su responsabilidad'.	
1.2.7	Continuacion de la pregunta 5; Nota 3: El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal, deberá ir acompañado de los documentos (certificados de cámara de comercio, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten que quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante. Nota 4: Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán integrar otro Consorcio o Unión Temporal que haya presentado propuesta para el presente proceso, ni tampoco podrán hacerlo de manera independiente; en caso de ocurrir será causal de rechazo para las propuestas que éste integre o presente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Continuacion de la pregunta 5; Nota 3: El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal, deberá ir acompañado de los documentos (certificados de cámara de comercio, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten que quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante. Nota 4: Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán integrar otro Consorcio o Unión Temporal que haya presentado propuesta para el presente proceso, ni tampoco podrán hacerlo de manera independiente; en caso de ocurrir será causal de rechazo para las propuestas que éste integre o presente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Continuacion de la pregunta 5; Nota 3: El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal, deberá ir acompañado de los documentos (certificados de cámara de comercio, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten que quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante. Nota 4: Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán integrar otro Consorcio o Unión Temporal que haya presentado propuesta para el presente proceso, ni tampoco podrán hacerlo de manera independiente; en caso de ocurrir será causal de rechazo para las propuestas que éste integre o presente. '.	
1.2.8	6. Autorización Para Contratar (si aplica): En caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto certificación del Secretario del órgano competente donde conste la autorización.	Esta pregunta requiere anexar documentos (6. Autorización Para Contratar (si aplica): En caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto certificación del Secretario del órgano competente donde conste la autorización.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '6. Autorización Para Contratar (si aplica): En caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto certificación del Secretario del órgano competente donde conste la autorización.'.	
1.2.9	7. Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales: Si el proponente es PERSONA JURIDICA, el proponente deberá adjuntar el Anexo No.3: expedida por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, o por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en la cual consten que a la fecha de presentación de la propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	Esta pregunta requiere anexar documentos (7. Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales: Si el proponente es PERSONA JURIDICA, el proponente deberá adjuntar el Anexo No.3: expedida por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, o por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en la cual consten que a la fecha de presentación de la propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '7. Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales: Si el proponente es PERSONA JURIDICA, el proponente deberá adjuntar el Anexo No.3: expedida por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, o por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en la cual consten que a la fecha de presentación de la propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. '.	
1.2.10	Continuacion de la pregunta 7; En caso de que el oferente no cuente con personal a cargo deberá adjuntar el ANEXO 3 según la OPCION 1, de la Condiciones generales, en la cual se exprese esta circunstancia, expedida por el representante legal de la sociedad o su revisor fiscal, la cual se entiende presentada bajo la gravedad del juramento con la sola presentación de la oferta. Si es certificado por el revisor fiscal, adjuntar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta. Si el proponente es una PERSONA NATURAL se deberá acreditar que se encuentran al día en el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud y pensiones, para lo cual deberá aportar el certificado de afiliación a dichos sistemas, el cual debe ser expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del proceso. En el caso que la persona natural cuente con personal a cargo deberá	Esta pregunta requiere anexar documentos (Continuacion de la pregunta 7; En caso de que el oferente no cuente con personal a cargo deberá adjuntar el ANEXO 3 según la OPCION 1, de la Condiciones generales, en la cual se exprese esta circunstancia, expedida por el representante legal de la sociedad o su revisor fiscal, la cual se entiende presentada bajo la gravedad del juramento con la sola presentación de la oferta. Si es certificado por el revisor fiscal, adjuntar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta. Si el proponente es una PERSONA NATURAL se deberá acreditar que se encuentran al día en el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud y pensiones, para lo cual deberá aportar el certificado de afiliación a dichos sistemas, el cual debe ser expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del proceso. En el caso que la persona natural cuente con personal a cargo deberá)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Continuacion de la pregunta 7; En caso de que el oferente no cuente con personal a cargo deberá adjuntar el ANEXO 3 según la OPCION 1, de la Condiciones generales, en la cual se exprese esta circunstancia, expedida por el representante legal de la sociedad o su revisor fiscal, la cual se entiende presentada bajo la gravedad del juramento con la sola presentación de la oferta. Si es certificado por el revisor fiscal, adjuntar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, el cual deberá estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta. Si el proponente es una PERSONA NATURAL se deberá acreditar que se encuentran al día en el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud y pensiones, para lo cual deberá aportar el certificado de afiliación a dichos sistemas, el cual debe ser expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del proceso. En el caso que la persona natural cuente con personal a cargo deberá '.	
1.2.11	Continuacion de la pregunta 7; allegar el ANEXO 2 según la OPCION 2, de la invitación pública, con el cual se acredita que ha efectuado el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los empleados a cargo, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. En caso de que el oferente no cuente con personal a cargo deberá allegar el ANEXO 2 según la OPCION 1, de la invitación pública. Si la oferta es presentada en forma de PROPONENTE CONJUNTO, cada uno de sus integrantes deberá presentar de manera independiente el requisito que aplique según su naturaleza	Esta pregunta requiere anexar documentos (Continuacion de la pregunta 7; allegar el ANEXO 2 según la OPCION 2, de la invitación pública, con el cual se acredita que ha efectuado el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los empleados a cargo, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. En caso de que el oferente no cuente con personal a cargo deberá allegar el ANEXO 2 según la OPCION 1, de la invitación pública. Si la oferta es presentada en forma de PROPONENTE CONJUNTO, cada uno de sus integrantes deberá presentar de manera independiente el requisito que aplique según su naturaleza)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Continuacion de la pregunta 7; allegar el ANEXO 2 según la OPCION 2, de la invitación pública, con el cual se acredita que ha efectuado el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los empleados a cargo, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. En caso de que el oferente no cuente con personal a cargo deberá allegar el ANEXO 2 según la OPCION 1, de la invitación pública. Si la oferta es presentada en forma de PROPONENTE CONJUNTO, cada uno de sus integrantes deberá presentar de manera independiente el requisito que aplique según su naturaleza '.	
1.2.12	8. Fotocopia Del Registro Único Tributario RUT: Se deberá anexar fotocopia de RUT actualizado si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar fotocopia de RUT actualizado tanto del representante legal, como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar fotocopia de RUT actualizado de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.	Esta pregunta requiere anexar documentos (8. Fotocopia Del Registro Único Tributario RUT: Se deberá anexar fotocopia de RUT actualizado si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar fotocopia de RUT actualizado tanto del representante legal, como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar fotocopia de RUT actualizado de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '8. Fotocopia Del Registro Único Tributario RUT: Se deberá anexar fotocopia de RUT actualizado si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar fotocopia de RUT actualizado tanto del representante legal, como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar fotocopia de RUT actualizado de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique. '.	
1.2.13	9. Formato único de hoja de vida de la función pública: de persona natural o persona jurídica y si el proponente es consorciado o asociado cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, deberá presentarlo según aplique	Esta pregunta requiere anexar documentos (9. Formato único de hoja de vida de la función pública: de persona natural o persona jurídica y si el proponente es consorciado o asociado cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, deberá presentarlo según aplique)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '9. Formato único de hoja de vida de la función pública: de persona natural o persona jurídica y si el proponente es consorciado o asociado cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, deberá presentarlo según aplique'.	
1.2.14	10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Certificado de antecedentes Disciplinario si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar los certificados del representante legal como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.	Esta pregunta requiere anexar documentos (10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Certificado de antecedentes Disciplinario si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar los certificados del representante legal como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Certificado de antecedentes Disciplinario si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar los certificados del representante legal como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.'.	
1.2.15	11. Certificado de Responsabilidad Fiscal: Certificado de responsabilidad fiscal si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar los certificados del representante legal como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11. Certificado de Responsabilidad Fiscal: Certificado de responsabilidad fiscal si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar los certificados del representante legal como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11. Certificado de Responsabilidad Fiscal: Certificado de responsabilidad fiscal si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar los certificados del representante legal como de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.'.	
1.2.16	12. Certificado de antecedentes judiciales: Certificado de antecedentes judiciales si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado del representante legal, y si el proponente es consorciado o	Esta pregunta requiere anexar documentos (12. Certificado de antecedentes judiciales: Certificado de antecedentes judiciales si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado del representante legal, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de

	asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.	los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '12. Certificado de antecedentes judiciales: Certificado de antecedentes judiciales si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado del representante legal, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.'.	
1.2.17	13. Registro Nacional de Medidas Correctivas: Certificado de medidas correctivas si la persona es natural, si el proponente es persona jurídica deberá anexar el certificado del representante legal como el de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes, según aplique.	Esta pregunta requiere anexar documentos (13. Registro Nacional de Medidas Correctivas: Certificado de medidas correctivas si la persona es natural, si el proponente es persona jurídica deberá anexar el certificado del representante legal como el de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes, según aplique.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '13. Registro Nacional de Medidas Correctivas: Certificado de medidas correctivas si la persona es natural, si el proponente es persona jurídica deberá anexar el certificado del representante legal como el de la personería jurídica, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes, según aplique.'.	
1.2.18	14. Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales: Formato Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales- Contratistas, firmado para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019. Criterio Verificación Capacidad Jurídica Cumple / No cumple	Esta pregunta requiere anexar documentos (14. Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales: Formato Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales- Contratistas, firmado para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019. Criterio Verificación Capacidad Jurídica Cumple / No cumple)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '14. Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales: Formato Autorización consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales- Contratistas, firmado para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019. Criterio Verificación Capacidad Jurídica Cumple / No cumple '.	
1.3	REQUISITOS HABILITANTES - CAPACIDAD TECNICA	
1.3.1	1. FICHA TECNICA Y GARANTIA TECNICA: Deberá adjuntar a la propuesta la ficha técnica de los elementos a entregar, con el fin de evidenciar que el producto ofrecido cumple con las condiciones mínimas exigidas, de igual manera, deberá adjuntar la garantía técnica de los productos, el cual no debe ser inferior a 12 meses de la entrega a satisfacción.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. FICHA TECNICA Y GARANTIA TECNICA: Deberá adjuntar a la propuesta la ficha técnica de los elementos a entregar, con el fin de evidenciar que el producto ofrecido cumple con las condiciones mínimas exigidas, de igual manera, deberá adjuntar la garantía técnica de los productos, el cual no debe ser inferior a 12 meses de la entrega a satisfacción.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. FICHA TECNICA Y GARANTIA TECNICA: Deberá adjuntar a la propuesta la ficha técnica de los elementos a entregar, con el fin de evidenciar que el producto ofrecido cumple con las condiciones mínimas exigidas, de igual manera, deberá adjuntar la garantía técnica de los productos, el cual no debe ser inferior a 12 meses de la entrega a satisfacción.'.	
1.3.2	2. CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TECNICA: El oferente deberá dar cumplimiento al anexo 5 de las condiciones generales del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (2. CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TECNICA: El oferente deberá dar cumplimiento al anexo 5 de las condiciones generales del proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TECNICA: El oferente deberá dar cumplimiento al anexo 5 de las condiciones generales del proceso.'.	
1.3.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE Los oferentes deberán acreditar su experiencia en máximo dos (2) certificaciones de cumplimiento o actas de terminación y contrato, de contratos ejecutados cuyas actividades se relacionen con el objeto del presente proceso de selección y cuyo valor debe sumar una cifra igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso de selección. No se aceptan contratos en ejecución. El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE Los oferentes deberán acreditar su experiencia en máximo dos (2) certificaciones de cumplimiento o actas de terminación o liquidación y contrato, de contratos ejecutados cuyas actividades se relacionen con el objeto del presente proceso de selección y cuyo valor debe sumar una cifra igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso de selección. No se aceptan contratos en ejecución. El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE Los oferentes deberán acreditar su experiencia en máximo dos (2) certificaciones de cumplimiento o actas de terminación o liquidación y contrato, de contratos ejecutados cuyas actividades se relacionen con el objeto del presente proceso de selección y cuyo valor debe sumar una cifra igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso de selección. No se aceptan contratos en ejecución. El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: '.	
1.3.4	Continuación de la pregunta 3. a) Nombre de la empresa contratante. b) Dirección c) Teléfono d) Nombre del Contratista e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman. f) Número del contrato (si tiene) g) Objeto del contrato h) Valor del contrato i) Si ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad j) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). k) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). l) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla). ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?	
	☑Yes ☐No	
1.3.5	Continuación de la pregunta 3. Cuando dentro del objeto del contrato del que se presente certificación existan varias actividades, ésta deberá especificar el valor ejecutado por la actividad que se pretende contratar con el presente proceso. Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes. Para determinar la experiencia en valor, se hará la conversión del valor nominal del contrato a Salarios Mínimos Legales Vigentes. La entidad efectuará la conversión del valor ejecutado de cada contrato, para lo cual tomará el valor del salario mínimo legal del año de la fecha de suscripción de este. Para efectos de calcular el valor de los contratos en SMMLV, se informa el salario mínimo para los años 2013 a 2023 así: ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?	
	☑Yes ☐No	
1.3.6	Continuación de la pregunta 3. AÑO VALOR SMMLV 2023 $ 1.160.000 2022 $1.000.000 2021 $908.526 2020 $877.803 2019 $828.116 2018 $781.242 2017 $737.717 2016 $689.455 2015 $644.350 2014 $616.000 2013 $589.500 En todo caso, la sumatoria del valor de los contratos con los que se acredita la experiencia, se realizará previa actualización de dichos valores a pesos del año 2023. Dicha actualización se hará utilizando el SMLMV así: • Se tomará el valor del contrato al momento de la suscripción y se divide por el valor del SMLMV del año correspondiente a la misma suscripción. • El número de salarios así obtenido se multiplica por el valor del SMLMV del año 2022. La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo. ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?	
	☑Yes ☐No	
1.3.7	Continuación de la pregunta 3. En todo caso que el oferente tuviere uno o varios contratos en que se le hubiere impuesto sanción por incumplimiento u otra causal, y ésta se encuentre ejecutoriada dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y dicho(s) contrato(s) se está(n) presentando para efectos de acreditar experiencia, éste (éstos), no será (n) tenido(s) en cuenta para efectos de acreditación de experiencia del oferente. Los oferentes deben tener en cuenta que no se permitirá la acreditación de circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. El incumplimiento de los requisitos de experiencia dará lugar a la NO HABILITACIÓN del oferente, sin embargo, de conformidad con lo establecido en el punto D, del ítem 3 del Manual de Modalidad de Selección de Mínima Cuantía Versión M-MSM-02 Colombia Compra Eficiente, la Entidad puede solicitar a los oferentes subsanar inconsistencias o errores, siempre y cuando la corrección de las inconsistencias o de los errores no represente una reformulación de la oferta. ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?	
	☑Yes ☐No	
1.3.8	Continuación de la pregunta 3. NOTA: Los contratos verbales no serán tenidos en cuenta para acreditar experiencia. No serán válidas las certificaciones expedidas por el mismo contratista. Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del oferente individual o del integrante del oferente plural que desea hacer valer la experiencia, y/o documento de constitución del consorcio o Unión Temporal, en el cual conste dicho porcentaje de participación. Si el contrato que se pretende hacer valer como experiencia fue cedido o recibido en cesión, la certificación deberá especificar la fecha de la cesión y discriminar el valor del contrato ejecutado por el cedente y el cesionario. De igual manera, y con el fin de verificar la experiencia, se tendrán las siguientes reglas: ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?	
	☑Yes ☐No	
1.3.9	Continuación de la pregunta 3. • En caso de que se relacione más de un contrato en una sola certificación, para efectos de verificación se tomará la experiencia específica del proponente directamente relacionado con los servicios y/o actividades solicitados por la entidad, de cada contrato individualmente considerado, en orden de mayor a menor valor ejecutado siempre que cumplan con las especificaciones establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones. • Cuando el valor de los contratos con el cual se pretende acreditar la experiencia se encuentre expresado en moneda extranjera: Para el caso de contratos en dólares americanos, se hará la conversión a pesos colombianos con la TRM publicada en las estadísticas del Banco de la Republica publicadas en su página oficial, para la fecha de suscripción del contrato. ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?	
	☑Yes ☐No	
1.3.10	Continuación de la pregunta 3. Cuando la experiencia reportada se haya facturado en moneda extranjera diferente al dólar americano, se realizará su conversión a dólares americanos de acuerdo a las tasas de cambio estadísticas publicadas por el Banco de la República en su página oficial teniendo en cuenta la fecha de suscripción del contrato, y seguidamente a pesos colombianos. • Cuando la experiencia a aportar haya sido obtenida con el ICBF, el proponente podrá acreditar la misma tal como está establecido en la presente invitación pública de mínima cuantía o aportando copia de los contratos suscritos, sin perjuicio que el ICBF verifique internamente la real ejecución de los mismos. ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?	
	☑Yes ☐No	

1.3.11	Continuación de la pregunta 3. • Cuando en las certificaciones mediante las cuales se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a las del objeto del presente proceso contractual, se tendrá en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios incluidos en dicha certificación. • La experiencia a tener en cuenta será en contratos ejecutados y liquidados a satisfacción, entendiéndose por ésta aquella en la cual el contratista no haya sido objeto de multas o declaratorias de incumplimiento. En el evento en que alguna de dichas circunstancias se presente frente a la experiencia acreditada no se tendrá en cuenta la respectiva certificación. ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?
	☑Yes ☐No
1.3.12	Continuación de la pregunta 3. Forma de evaluar la experiencia de los socios y de quienes conforman los consorcios y las uniones temporales. • La experiencia de los socios: Para efectos de habilitar un proponente, la experiencia de los socios de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuente con más de dos (2) años de constituida. La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica. • Para el caso de Proponentes conjuntos, se tendrá en cuenta la experiencia sumada de sus integrantes ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?
	☑Yes ☐No
1.3.13	Continuación de la pregunta 3. • Sociedades escindidas: En el caso de sociedades que se escindan, tal como lo prevé el artículo 3, numerales 1 y 2 de la Ley 222 de 1995, la experiencia de la sociedad escindida acrecerá en las sociedades beneficiarias en el porcentaje de participación que les fue reconocido en el acto de escisión. Por consiguiente, para efectos del presente Concurso la experiencia se contabilizará en el 100% de la experiencia así acreditada, sin perjuicio de lo establecido en este Pliego para el caso de la experiencia cuando se trata de Consorcios o Uniones Temporales. JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA: Para garantizar la eficaz ejecución del contrato, se considera que las condiciones exigidas en cuanto al número de contratos, el alcance del objeto, y la condición de estar terminados, es adecuada y proporcional al objeto, obligaciones y valor. Se requiere que los contratos estén concluidos para garantizar que el cumplimiento del contrato se ha realizado a satisfacción y minimizar los riesgos de incumplimiento. ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?
	☑Yes ☐No
1.3.14	Continuación de la pregunta 3. La condición de que los contratos sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, toda vez que asegura que el proponente ha tenido en su flujo de operaciones, un movimiento acorde al valor del proceso, es decir, que tenga la experiencia para la ejecución del contrato. Criterio Verificación Capacidad Técnica Cumple / No cumple ¿el proponente entiende lo establecido en el presente numeral?
	☑Yes ☐No